



UNIVERSIDAD DE JAÉN

PLAN DE MEJORA (Convocatoria 21/22)

Datos de identificación del Título

| UNIVERSIDAD: | |
|-------------------------|--|
| Id Ministerio | 2503108 |
| Denominación del título | Graduado o Graduada en Arqueología |
| Centro/s | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación |

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

| Universidad participante: | |
|---------------------------|---|
| Centro | Fac. Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad de Jaén |
| | Fac. Filosofía y Letras-Universidad de Granada |
| | Fac. de Geografía e Historia-Universidad de Sevilla |

| CRITERIO: Información Pública Disponible TIPO: RECOMENDACIÓN |
|---|
| Descripción: Actualizar y completar la información de la web del Título y homogeneizar la información publicada en las tres universidades implicadas. |
| ACCIÓN DE MEJORA |
| Justificación: Debe completarse la información de la web del Título, en el caso de la UJA, particularmente los aspectos de movilidad interna. Debe homogeneizarse la información disponible en las tres sedes. |
| Responsable: Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Comisión de Seguimiento del Grado. |
| Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia |
| Plazo: Fecha de inicio: septiembre 2021 Fecha de finalización: diciembre 2022 |
| Indicador: Modificaciones en la web del Título |
| Valor del Indicador: actualización de la información en la web de la Universidad y la Facultad. |
| Observaciones: se tratará de ofrecer la información global de forma similar y coordinada, oferta de asignaturas, menciones, etc. La homogeneización visual no es una posibilidad dada la idiosincrasia de cada universidad en sus páginas web. |

| |
|---|
| CRITERIO: Proceso de Implantación del Título TIPO: RECOMENDACIÓN |
| SGC-P-3-2 |
| Descripción: Mejorar la recogida de información de la opinión del alumnado sobre el desarrollo de diferentes aspectos del Grado mediante reuniones con delegados/as de curso. |
| ACCIÓN DE MEJORA |
| Justificación: mejorar la participación del alumnado en la calidad del Grado |
| Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación |
| Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): Correos dirigidos a delegados/as con convocatorias a reuniones y Actas de las reuniones |
| Plazo: Fecha de inicio: octubre 2021 Fecha de finalización: diciembre 2022 |
| Indicador: reuniones con los delegados/as |
| Valor del Indicador: Número de reuniones anuales |
| Observaciones: al alumnado se le informa anualmente de los aspectos relevantes de su titulación, bien directamente desde la Facultad, bien mediante los/as delegados/as de curso y de la coordinación del Grado. Se ha reforzado la figura del Coordinador del Grado para facilitar la comunicación e información entre distintos colectivos, en particular, con el alumnado. Durante el curso 21-2022 se celebrarán de nuevo reuniones con delegados/as con este objetivo. |

| |
|---|
| CRITERIO: TIPO: SGC-P-2-1 Sistema de Garantía de Calidad |
| Descripción: Actualizar y completar la información del Sistema de Garantía de Calidad del Título, así como mejorar la coordinación académica de las tres universidades. |
| ACCIÓN DE MEJORA |
| Justificación: Debe completarse la información del Sistema de Garantía de Calidad y la homogeneización de la documentación fruto del mismo en las tres universidades implicadas |
| Responsable: Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Comisión de Seguimiento del Grado. |
| Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): https://fachum.ujaen.es/calidad-audit |
| Plazo: -Fecha de inicio: septiembre 2021 Fecha de finalización: diciembre 2022 |
| Indicador: Documentación publicada en la web del centro, relativa al Sistema de Garantía de Calidad. |
| Valor del Indicador: reuniones de coordinación entre las tres universidades. |
| Observaciones: Realización de tres reuniones de coordinación al año. En el curso 20/21 se ha cumplido el objetivo de celebrar tres reuniones. Se mantiene esta acción de mejora con igual objetivo para el curso 21/22. |

| |
|---|
| CRITERIO: TIPO: SGC-P-2-1 Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo |
| Descripción: Revisar la excesiva oferta de optativas del programa y la escasa oferta, por otra parte, de práctica arqueológica. |
| ACCIÓN DE MEJORA |
| Justificación: Existe un número elevado de menciones, particularmente en UGR y USE. La demanda de más formación práctica por parte del alumnado requeriría de una modificación de la estructura del Título. Se tratará de aportar un enfoque más práctico en las asignaturas existentes. |
| Responsable: Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Comisión de Seguimiento del Grado. |
| Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): encuestas satisfacción alumnado . En las últimas encuestas recogidas en el curso 20/21, el alumnado de este Grado en la Universidad de Jaén no muestra insatisfacción con las prácticas dado que su valoración respecto a su satisfacción con las prácticas alcanza casi el notable, ya que es del 3.39 sobre el valor máximo de 5. Es destacable el hecho de que la satisfacción del alumnado ha experimentado una mejora, ya que en el curso 19/20 el resultado obtenido por dicho ítem era del 3.13 sobre 5. |
| Plazo:-Fecha de inicio: diciembre 2021 Fecha de finalización: diciembre 2022 |
| Indicador: Satisfacción del alumnado respecto del volumen de formación práctica |
| Valor del Indicador: valores obtenidos en las encuestas. |
| Observaciones: Debe realizarse un análisis conjunto por parte de las tres universidades sobre la oferta de optatividad, con el objetivo de valorar la realización de una propuesta de modificación del Grado que atienda tanto a la selección de la oferta de optatividad como a un mayor enfoque práctico. En la Universidad de Jaén no existe esta particularidad al no haber excesiva oferta de optatividad. No obstante, mantenemos la acción de mejora desde el punto de vista de la coordinación con las demás Universidades. Por otra parte, en relación con acercar un mayor enfoque práctico para el alumnado, desde el Instituto de Arqueología Ibérica se ha diseñado y puesto en marcha un programa de voluntariado para estudiantes del Grado de Arqueología. El objetivo se centra en la formación práctica del estudiantado en el marco de los proyectos de investigación que desarrolla el Instituto. Este voluntariado permitiría ofrecer un mayor contenido práctico al alumnado en un marco realista de investigación, lo que combinaría la formación académica con un acercamiento a la investigación. |

| |
|--|
| CRITERIO: TIPO: SGC-P-2-1 Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo |
| Descripción: Adoptar medidas para favorecer la movilidad entre las tres universidades. |
| ACCIÓN DE MEJORA |
| Justificación: Los indicadores de movilidad reflejan escasa participación del alumnado en esta potencialidad del Título. Puede tratarse de un desconocimiento de la oferta de menciones de otros centros participantes. |
| Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Comisión de Seguimiento del Grado. |
| Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): encuestas satisfacción alumnado, índices de movilidad entre centros. |
| Plazo: Fecha de inicio: diciembre 2021 -Fecha de finalización: diciembre 2022 |

| |
|--|
| Indicador: Incremento de la movilidad |
| Valor del Indicador: número de alumnos/as de movilidad |
| <p>Observaciones: En la UJA se realiza una reunión monográfica con los alumnos/as de 2º curso para informar sobre las menciones de otras universidades y el protocolo para realizar la movilidad. Se propone realizar una reunión interuniversitaria donde participen los tres coordinadores para un acercamiento mayor al alumnado. En la Universidad de Jaén, los datos de movilidad de los estudiantes del Grado en últimos cursos son las siguientes:</p> <p>Movilidad internacional (salientes). 18/19: Erasmus+ KA107: 1 estudiante Erasmus+: 2 estudiantes 19/20: MIUJA: 1 estudiante 20/21: no hubo movilidad.</p> <p>Movilidad entre las 3 universidades: alumnado de la UJA que realizó movilidad a las otras dos universidades: 19/20: 6 estudiantes 20/21: 1 estudiante (curso que se impartió virtualmente debido a la situación sanitaria provocada por la COVID-19).</p> |

| |
|--|
| CRITERIO: |
| TIPO: |
| SGC-P-5-1 INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS |
| Descripción: Aumentar la participación en el PAT. |
| ACCIÓN DE MEJORA |
| Justificación: Aunque ha aumentado la participación en el PAT, tanto por parte del profesorado como del alumnado, se considera que debemos seguir el trabajo en este ámbito. |
| Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación |
| Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): Tablas con número de participantes en el PAT (profesorado y alumnado). |
| Plazo: Fecha de inicio: octubre 2021 Fecha finalización: julio 2022 |
| Indicador: Número de acciones encaminadas a aumentar la participación en el PAT |
| Valor del Indicador: aumento de los datos de participación de alumnado y profesorado en el PAT |
| <p>Observaciones: La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación renovó el PAT, asignando a todo el alumnado de primer curso un tutor/a profesor/a de su Grado para que tuvieran asesoramiento y guía durante el primer año de sus estudios universitarios (véase https://fachum.ujaen.es/plan-de-accion-tutorial). El alumnado que no es de primer curso puede pedir su inscripción en el PAT por medio de un formulario. Para fomentar la participación de todo el alumnado en el PAT se hacen reuniones informativas con la oferta de cursos y talleres vinculados con el PAT, así como su importancia y relevancia.</p> <p>Por otra parte, en las charlas informativas generales al alumnado se les comunica e informa al respecto. En el curso 19/20 se matricularon 3 alumnos/as; en el curso 20/21 se han matriculado 40. En el curso 21/22 los datos son los siguientes TUTORES:12. ALUMNADO: 42. En términos generales se observa un aumento paulatino en la participación de ambos sectores en el PAT.</p> |

| |
|---|
| CRITERIO: TIPO: SGC-P-5-1 INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS |
| Descripción: Mejorar la infraestructura del Laboratorio Docente de Excavación. |
| ACCIÓN DE MEJORA |
| Justificación: La asignatura de EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA cuenta con una zona de prácticas en el Campus de las Lagunillas. La misma se encontraba sin una cubierta, a la intemperie, y en días de lluvia era inviable la realización de las clases. Se ha construido parte de la cubierta y mejorado el entorno, y se ha retomado la actividad docente en este laboratorio. Se pretende completar la mejora sin alterar las prácticas docentes que allí se realizan. |
| Responsable: Comisión de Seguimiento, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Gerencia - Secretariado de Infraestructuras. |
| Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): Fotografía de la estructura. Documentación que indica el plazo de ejecución de la obra . |
| Plazo: Fecha de inicio: marzo 2022 Fecha de finalización: julio 2022 |
| Indicador: reuniones para tratar este tema, petición a Gerencia de la modificación. |
| Valor del Indicador: construcción de la cubierta y acondicionamiento de la zona, como Laboratorio Docente. |
| Observaciones: Se ha ejecutado parcialmente. Los trabajos de mejora de la infraestructura se están ejecutando, siendo la fecha de finalización de dichos trabajos dentro del plazo de 3 meses, como se indica el documento de licitación. |

| |
|---|
| CRITERIO: TIPO: SGC-P-2-1 Resultados de Aprendizaje |
| Descripción : Armonizar cuadros estadísticos para facilitar la comparación de los resultados entre los tres centros que imparten el Título. |
| ACCIÓN DE MEJORA |
| Justificación: Los indicadores y sistemas estadísticos de los tres centros responden a sus propios criterios de homogeneización interna. |
| Responsable: Coordinación del Grado, Facultad de Humanidades y CC. De la Educación. Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Secretariado de Calidad de las Enseñanzas. |
| Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): Cuadros estadísticos de Resultados de Aprendizaje. |
| Plazo: Fecha de inicio: diciembre 2021 -Fecha de finalización diciembre 2022 |
| Indicador: Reuniones de los responsables de coordinación de los tres centros para homogeneizar los criterios y rasgos estadísticos comunes. |
| Valor del Indicador: número de reuniones. |
| Observaciones: Existe una gran dificultad de armonizar este tema que ya está implantado en cada universidad con su visión particular. Siempre hemos sostenido que: La estructura de los informes estadísticos de las tres universidades que participan en el título es distinta y la misma no responde a la existencia de un cuestionario diseñado por cada uno de los títulos que se ofertan sino generalmente al conjunto de cada una de las universidades. Por consiguiente, esta acción tiene la dificultad de orientarse a homogeneizar marcadores estadísticos globales de tres universidades. Sin embargo, sí podrían compararse los datos relativos a las tasas académicas en las tres universidades. |

| CRITERIO: TPO: SGC-P-2-1 Indicadores y Resultados | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-------|----|-------|-------|-------|------|-------------|-------|------|-------|-------|----|-------|--------------|--|--|--|--|--|-------|
| Descripción: Aumentar la participación de profesorado y alumnado en las encuestas de satisfacción. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACCIÓN DE MEJORA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Justificación: se debe seguir trabajando en aumentar los niveles de participación en las encuestas de satisfacción para trabajar con la información obtenida. Son indicadores muy necesarios para la gestión de la calidad del Grado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Responsable: Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Servicio de Planificación y Evaluación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): Enlace a Encuestas de Satisfacción de la Facultad. Enlace a participación del alumnado en encuestas con la satisfacción con la labor docente . | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Plazo: Fecha de inicio: julio 2021 Fecha de finalización: diciembre 2022 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Indicador: envío de correos electrónicos a los agentes implicados. Para aumentar la participación del alumnado, se propone la iniciativa de implicar al coordinador/a horizontal de cada curso para que dedique unos minutos de su hora de clase para que el alumnado pueda cumplimentar dicho cuestionario. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Valor del Indicador: nº de encuestas de satisfacción realizadas por profesorado y alumnado. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Observaciones: Aunque se ha mejorado en los últimos años el nivel de participación de ambos colectivos, especialmente entre el profesorado, debe trabajarse con especial incidencia en el del alumnado, si bien este último curso ha aumentado muy significativamente con respecto a los dos cursos anteriores. Los datos de participación (en porcentaje) en las encuestas de satisfacción con el Grado son: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>CURSO</th> <th>15-16</th> <th>16-17</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PDI</td> <td>20,69</td> <td>60</td> <td>54,05</td> <td>52,78</td> <td>51,22</td> <td>81,4</td> </tr> <tr> <td>ESTUDIANTES</td> <td>15,15</td> <td>7,87</td> <td>37,84</td> <td>20,18</td> <td>17</td> <td>66,06</td> </tr> <tr> <td>EGRESADOS/AS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>23,00</td> </tr> </tbody> </table> | CURSO | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 18-19 | 19-20 | 20-21 | PDI | 20,69 | 60 | 54,05 | 52,78 | 51,22 | 81,4 | ESTUDIANTES | 15,15 | 7,87 | 37,84 | 20,18 | 17 | 66,06 | EGRESADOS/AS | | | | | | 23,00 |
| CURSO | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 18-19 | 19-20 | 20-21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PDI | 20,69 | 60 | 54,05 | 52,78 | 51,22 | 81,4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ESTUDIANTES | 15,15 | 7,87 | 37,84 | 20,18 | 17 | 66,06 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EGRESADOS/AS | | | | | | 23,00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| |
|--|
| CRITERIO: TIPO: SGC-P-2-1 Indicadores de Satisfacción y Rendimiento |
| Descripción: Homogeneizar los resultados de las encuestas de satisfacción, independientemente del sistema de recogida de cada universidad. |
| ACCIÓN DE MEJORA |
| Justificación: Los indicadores y sistemas estadísticos de los tres centros responden a sus propios criterios de homogeneización interna. Debe realizarse un ajuste que permita una lectura comparativa de los mismos. |
| Responsable: Coordinación del Grado, Facultad de Humanidades y CC. De la Educación Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Secretariado de Calidad de las Enseñanzas. |
| Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): Resultados de las encuestas. |
| Plazo: Fecha de inicio: diciembre 2021 -Fecha de finalización: diciembre 2022 |
| Indicador: Reuniones de los responsables de la coordinación del Grado, de los Sistemas de Calidad de las tres universidades para homogeneizar los criterios y rasgos estadísticos comunes a los tres centros. |

| |
|---|
| Valor del Indicador: número de reuniones. |
| <p>Observaciones: Como ya se ha señalado, existe una gran dificultad de armonizar este tema que ya está implantado en cada universidad con su visión particular. Siempre hemos sostenido que:</p> <p>La estructura de los informes estadísticos de las tres universidades que participan en el título es distinta y la misma no responde a la existencia de un cuestionario diseñado por cada uno de los títulos que se ofertan sino generalmente al conjunto de cada una de las universidades. Por consiguiente, esta acción tiene la dificultad de solicitar un sistema de encuestación similar para cada universidad sin tener en cuenta el conjunto de grados de cada una de las universidades. Consideramos, sin embargo, que sí se podrían comparar los datos obtenidos a grandes rasgos en las encuestas de satisfacción en las tres universidades</p> |

| |
|---|
| <p>CRITERIO: TIPO: SGC-P-2-1 Indicadores de Satisfacción y Rendimiento</p> |
| <p>Descripción: continuar con el seguimiento y la publicación de indicadores relativos a egresados e inserción laboral.</p> |
| <p>ACCIÓN DE MEJORA</p> |
| <p>Justificación: No existen, en el caso de la UJA, indicadores previos, si bien responde a la reciente implantación del Título.</p> |
| <p>Responsable: Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento, Servicio de planificación y evaluación, Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos de la Facultad de Humanidades.</p> |
| <p>Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios de Inserción Laboral realizados por la Universidad de Jaén. - Resultados de satisfacción de egresados/as de la web de calidad de la Facultad de Humanidades. |
| <p>Plazo: Fecha de inicio: julio 2021 -Fecha finalización: julio 2022</p> |
| <p>Indicador: Informes y publicaciones sobre resultados de satisfacción de los Egresados/as con el Grado y la Inserción Laboral de los egresados/as.</p> |
| <p>Valor del Indicador: número de informes e indicadores estadísticos de los mismos.</p> |
| <p>Observaciones: La Universidad de Jaén publica un Informe de Inserción Laboral cada año, cuyos resultados se analizan en el seno de la comisión de seguimiento. La Universidad de Jaén tiene igualmente centralizada la gestión de las encuestas de satisfacción a través del Servicio de Planificación y Evaluación quien también se ocupará de la encuesta de satisfacción de los egresados/as. Dado que este servicio aún no ha puesto en marcha la encuesta a egresados/as, desde la Facultad se ha elaborado un cuestionario destinado a los egresados/as, que se ha usado por primera vez en el curso 20/21, cuyos datos han sido analizados en la comisión de seguimiento. Esta encuesta se realizará igualmente en 2022 si el citado servicio no procede a realizarla.</p> |